



# La Tierra de Segovia

Año II--1920 **DIARIO INDEPENDIENTE** Número 435

## NOTICIAS CULMINANTES

### SEGOVIA

Comunican de Fuentepelayo, que en Zarzuela del Pinar se ha producido una sangrienta reyerta entre dos mozalbetes que se hallaban jugando «al chito». Uno de ellos disparó dos tiros de revólver contra un contricante, causándole la muerte instantáneamente. El agresor fué detenido.

### MADRID

Se dá como seguro que las elecciones generales se celebrarán el día 12 del mes de Diciembre, en vez del 15.  
—Manifiesta el señor Dato que la noticia de los aumentos a los funcionarios públicos ha sido lanzada con el fin de crear dificultades al Gobierno, en vísperas de las elecciones.

### SALAMANCA

Se ha celebrado en el Teatro Bretón la Asamblea magna de Ayuntamientos de la provincia, aprobándose entre otras conclusiones, prescindir del repartimiento general y sustituirlo por uno de cuantía no limitada para cubrir el déficit del presupuesto municipal, quedar relevados los Ayuntamientos del pago del contingente provincial y suprimir en su totalidad el contingente carcelario.

### EXTRANJERO

Según la información que publica un diario de Buenos Aires, el Rey irá a la Argentina tan pronto como lo permitan las circunstancias.

### DE LA VILLA DE AYLLON

## Ruinas de las fortificaciones

Las arcaicas ruinas del castillo de Ayllón se alzan sobre un cerro que domina a la villa, y están constituidas al nordeste por un recio murallón denominado *Los Paredones*, y *La Martina*; que, a juzgar por las dimensiones de sus restos, y por su emplazamiento, grande debió ser la fortaleza, que, en días ya remotos, debió ocupar casi toda la meseta.

*Los Paredones* son dos grandes muros de tapial, de gran espesor, orientados uno al nordeste y otro al noreste que forman esquina al norte.

El muro del nordeste de superficie exterior plana, en general, tiene unos 90 metros de largo. La cara externa presenta líneas paralelas de mecinales con restos de vigas empotradas perpendicularmente al muro, que recuerdan su construcción, apoyando en ellas dos tablonas verticales y rellenando con tierra apisonada y lechada de cal el espacio intermedio; pues todavía se nota esta interpuesta entre la arcilla, y se pueden apreciar los moldes de la madera en los sitios menos deteriorados.

A 16 metros de la esquina conserva una torre maciza y cuadrada de 10 metros de altura y 3 por 2,40 en la base, notándose hacia la izquierda vestigios de otras dos, espaciadas unas de otras 20 metros.

A la derecha de la torre y a unos 4 metros, hay un boquete de forma irregular, parecido a la entrada de una cueva, conocido por *la boca del lobo*, que, por el sitio que ocupa, así como por estar en comunicación con el interior del castillo por medio de una rampa, de unos 10 metros de profundidad, que tal vez fué una escalera, nos inclinamos a creer que pudo ser una porterna.

Las crestas de este muro, batidas continuamente por las lluvias y los vientos, no conservan la más mínima señal que permita averiguar cual fuera su terminación.

Ante este lienzo del castillo se abría el cegado foso, del cual cubiertas de yerba, solo se pueden apreciar ligeras señales de la escarpa y contraescarpa. Frente al extremo sudeste de este paredón se distingue un bloque de la misma argamasa, el cual bien puede servir de apoyo al arco de entrada a la fortaleza,

y de arranque a las murallas que, partiendo del castillo cesían a la población entre sus brazos de piedra.

El muro del noroeste, de unos 22 metros de largo, perdió el paramento, debido principalmente a los inevitables y continuos desmoronamientos sufridos por la acción del tiempo.

*La Martina* es una torre de piedra de planta octagonal, provista de almenas y apoyada en el escarpado del cerro que mira al pueblo. Tanto la relativamente

SEGOVIA, NUESTRA QUERIDA SEGOVIA, CONTEMPLA, AL PARECER, INDIFFERENTE COMO DE SU TÚNICA PRETENDEN HACERSE CAPISAYOS LOS QUE SE DICEN ENVIADOS POR LOS GOBIERNOS O TRAÍDOS POR QUIENES SE CREEN ÁRBITROS ABSOLUTOS DE LOS DESTINOS DE ESTE PUEBLO.

¿NO TIENE HIJOS SEGOVIA QUE LA DEFIENDAN DE LA AMBICIÓN AJENA? TODA ACTITUD DE REBELDÍA EN ESTE SENTIDO ES SANTA. LO QUE MENOS IMPORTA ES QUIEN HAYA DE TRIUNFAR. LO QUE MÁS, ES DEMOSTRAR QUE SEGOVIA TIENE ALMA, QUE TIENE VOLUNTAD, QUE SUS REPRESENTACIONES QUIERE OTORGARLAS ELLA Y QUE NO ES, COMO SE INTENTA PRESENTARLA, ESCLAVA SUMISA DE LAS IMPOSICIONES DE UN GOBIERNO NI DE LA VOLUNTAD ABSORBENTE Y JACTANCIOSA DE UN HOMBRE.

¡HASTA LAS PIEDRAS DEBEN LEVANTARSE CONTRA TAMAÑA SINRAZÓN! LA REBELDÍA CONTRA ESTE ESTADO DE COSAS HARÁ PROSELITOS, ES NOBLE, ES JUSTA, ES OBLIGADA.

considerable distancia a que se halla de *Los paredones*, como su distinta arquitectura nos ha hecho pasar si pertenecería a una fortaleza posterior, o si sería una torre albarrana. La altura de su arista más avanzada es de 13'25 metros; y, el paso abovedado tiene 6'87 de largo, por 1'70 de ancho y unos 7 de altura.

Todavía conserva este reducto, a los costados, dos pequeños trozos de muralla de 5,38 metros de altura, formados por muros rellenos, con paramentos de piedra que miden: el de la derecha, 4,25 de largo por 2,65 de ancho, y algo menos el de la izquierda.

A los costados de la torre se distinguen dos puertas de medio punto, tapiadas, que daban paso al camino de ronda sobre la muralla.

Hoy día corona esta atalaya una espadaña de piedra, con una campana y un campanillo, procedentes de la derruida y contigua parroquia de San Martín, que, desde primero de abril a fin de septiembre, sirven para dar las señales

del alba y mediodía a los enjutos labradores que trabajan en el campo.

Dal castillo arrancaban las murallas que, a flor de tierra, bajan hasta San Juan; corre paralelo al río Aguijoso; un frente, en relativo buen estado, se ocultan tras de las casas de la carretera adosadas a ellas; vuelve a apreciarse un tramo delante del cementerio y desde aquí hasta el castillo han desaparecido por completo.

Maltrecha y desfigurada esta muralla por las casas adosadas a ella, en algunos puntos, no conserva cubos ni detalles dignos de especial mención. Sólo en un lienzo llamado *los adarnes*, cerca del convento de las Concepcionistas, se pueden apreciar almenas rectangulares cegadas hasta la altura de los meriones.

En el cinturón de piedra que cercaba al pueblo se abrían tres puertas de las cuales dos, la de Languilla y la de San Juan, situadas a los extremos de la calle Real, que según referencias eran dos arcos apuntados, construidos de tapial, revestidos de ladrillo, han desaparecido; conservándose únicamente la conocida por *el arco*, orientada al suroeste y situada entre las otras dos.

Se abre frente al puente, en un cuerpo resaltado y sirve de principal entrada a la villa. Nueve o diez hileras de bien labrados sillares prestan apoyo a la mampostería. Unos blasones y una cruz decoran el rebajado arco interior; y, un sencillo y robusto matacán de piedra, apoyado sobre fuertes modillones de triple escalón, imprime rudo aspecto medioeval a esta puerta militar.

PELAYO ARTIGAS

Quando el can de la envidia y la impotencia a lo largo te ladre del camino, pasa con la total indiferencia del que sabe y conoce su destino

## Un Parque de desinfección en Segovia

En virtud de gestiones realizadas durante su último viaje a la Corte, por el redactor jefe de LA TIERRA DE SEGOVIA, don Segundo Gila, cerca del director general de Sanidad doctor Martín Salazar y del subinspector jefe de instituciones sanitarias doctor Murillo, se ha destinado a esta capital un parque completo de desinfección de los que recientemente han sido adquiridos en el extranjero.

Nos complace muy mucho que las gestiones de nuestro querido compañero hayan tenido tan lisonjero éxito y que merced a ellas pueda contar Segovia con ese nuevo e importante elemento tan necesario para combatir las enfermedades epidémicas e infecciosas.

Son muy de estimar y agradecer las buenas disposiciones que tanto el director general de Sanidad doctor Martín Salazar, como el subinspector doctor Murillo, han manifestado ofreciéndose propicios a servir los intereses de Segovia en la parte que les compete.

El doctor Martín Salazar vendrá a Segovia en día no lejano llamado por la Universidad Popular para que honre su tribuna con una conferencia, que será ciertamente notable dada la alta alcurnia mental y la extensa cultura del eminente director general de Sanidad.

### SUCEDIDOS DE ANTAÑO

## En tal día como hoy...

10 DE NOVIEMBRE DE 1461.—Don Diego Arias otorgó la fundación del hospital de San Antonio de Padua, para albergar peregrinos y dar doles a huérfanos y pan a los pobres: es el hospital de peregrinos de estos últimos tiempos.

## Universidad popular

Enseñanzas que se darán hoy miércoles

- A las seis y media, LECTURA, ESCRITURA Y REDACCIÓN DE DOCUMENTOS USUALES.—Profesor, señor Rodao.
- A las siete y media, LECTURAS LITERARIAS.—Profesor, señor Machado.
- A las siete y media, QUÍMICA POPULAR.—Profesor, señor León.
- A las siete y media, DIBUJO.—Profesores, señores Palomares, Soria y Cabello.

### ALBUM FEMENINO

## ENSUEÑO

Sobre alas de pintada mariposa, por espacios de amor y de alegría, me lleva mi exaltada fantasía a un edén tapizado de ore y rosa.

En pos de una ilusión grata y hermosa en él vaga constante el alma mía, contemplando arrobada noche y día la copa en que tu dulce amor rebosa.

Las sombras vagarosas de mi ensueño en él cruzan mi mente soñadora, sumergiéndola en éxtasis profundo.

Pasará a realidad mi dulce sueño, y mi vida será la encantadora cadena de las dichas de este mundo.

LUCIA CALLE DE CASADO

# NOTICIAS DE MADRID

## La Cierva contra el Gobierno

En Murcia, en el Teatro Circo, ha dado una conferencia el Sr. La Cierva. Dice que el anuncio de la elevación de las tarifas ferroviarias sirvió al Gobierno para obtener el decreto de disolución.

Aiude a la cuestión social y censura al Gobierno que declara que carece de medios para evitar los crímenes sociales, y se toma tres meses para convocar el Parlamento, y en tanto que haya 200 muertos más que importa al mundo.

Añade que el Gobierno es fiel servidor, no del Rey, sino de las Compañías. Se me ha tachado en las altas estancias de antimonárquico y se ha pretendido, con esto, firmar mi sentencia de muerte política.

## La elevación del descuento

Como efecto de la reciente disposición del Banco de España elevando el interés del descuento, se aseguró ayer que la mayoría de los Bancos particulares piensan elevar en proporción la retribución que conceden a su clientela por los fondos depositados en cuenta corriente.

## Sobre los retiros obreros

El Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión ha acordado someter a consulta de las colaboraciones regionales y profesionales el proyecto de reglamentación de la base del Seguro obligatorio de retiros obreros, relativa a la constitución de pensiones a los trabajadores que tienen más de cuarenta y cinco años. Las soluciones adoptadas tienden a proporcionar pensiones convenientes a estos obreros que se van jubilando desde la próxima implantación del nuevo régimen.

## De cosas sanitarias

Por Real orden de Gobernación se ha dispuesto que los sueros, vacunas y productos similares lleven en su marbete o rótulo, o en otro supletorio, la fecha de la autorización concedida por la Inspección general de Sanidad.

## Recompensas militares

En breve se resolverá la propuesta de recompensas de generales, jefes y oficiales del Ejército de Africa, desde 30 de Junio de 1918 a febrero de 1920. El ministro de la Guerra ordenó que se proceda a formar la propuesta correspondiente al período de Febrero al fin de Octubre último, ajustándola a las prescripciones del Reglamento.

Respecto a las pensiones a heridos, se espera a que las Cortes resuelvan de un modo definitivo el proyecto de carácter general relativo a este asunto que piensa reproducir el Gobierno tan pronto como se reúnan las nuevas Cortes.

## Los secretarios judiciales

Una comisión de oficiales de secretarías judiciales, acompañada por el señor Lerroux, ha visitado al ministro de Gracia y Justicia y al subsecretario de dicho departamento, para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas por la asamblea que han celebrado en Madrid, y cuya sesión de clausura se efectuó anteayer.

La aspiración de los oficiales de secretaría es la de que, en plazo breve, sea atendida la situación precaria en que se encuentran aprobándose por Real decreto las conclusiones votadas en la asamblea celebrada en octubre del pasado año, y en las que se pretende la inamovilidad en el cargo, señalando el propio ministro la gratificación que juzga conveniente para la dignificación del Cuerpo.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la reunión que les dispensó el señor Ordóñez.

## Los Reyes en Londres

Ha dicho el subsecretario de Gobernación que había recibido un cablegrama dando cuenta de la llegada, sin novedad, de los Reyes a Londres.

Fueron recibidos por los monarcas ingleses, embajador de España en Lon-

dres, presidente de la Cámara de Comercio de España, personalidades, toda la colonia española y gran gentío que ovacionó a los Soberanos.

La reina fue obsequiada con ramos de flores.

## Una asamblea

En el teatro Bretón, de Salamanca, se ha celebrado una asamblea de Ayuntamientos de la provincia para tratar de la situación económica de los Municipios faltos de recursos para atender a los múltiples problemas que abarcan.

Se aprobaron estas conclusiones: Primera. Desde primero de Abril de 1921 quedará suprimido en todos los Municipios de España el cupón de consumos.

Segunda. Prescindir del repartimiento general, por ser el único cuya cuantía, al no ser limitada, podrá exceder a la cantidad necesaria para cubrir el déficit, obligando, en cambio, a los forasteros a contribuir al levantamiento de las cargas municipales por las utilidades que obtengan en los negocios que realicen en el término municipal.

Tercera. Los Ayuntamientos, desde Abril próximo, quedarán relevados del pago del contingente provincial y se suprimirá el contingente carcelario.

Cuarta. Los Ayuntamientos disfrutarán de franquicia postal y timbre.

Quinta. Modificar la ley de Utilidades para que los empleados municipales contribuyan en la misma escala que los del Banco y Sociedades particulares.

Sexta. Que estas reformas legales sean acordadas por las Cortes para que entren en vigor al comenzar el próximo año económico.

## De interés general

### Sobre policía y conservación de carreteras

En la «Gaceta» se rectifican algunos errores, publicados anteriormente sobre el reglamento de policía y conservación de carreteras y caminos vecinales.

Por dicho reglamento se dispone lo siguiente:

Ningún conductor de carruajes podrá causar destrozos en las carreteras; los dueños de heredades no detendrán las aguas que discurran por las cunetas, ni nadie recogerá el polvillo, ni la basura, etcétera, sin la correspondiente autorización.

Los vehículos, cuyo peso no exceda de 3.000 kilos por eje y que no ocupe más de dos metros y medio de ancho, podrán circular sin previa autorización. Las llantas serán cilíndricas, si son de hierro, y en los carros y carretas de dos ruedas tendrán de ancho como mínimo diez centímetros, si son de cuatro caballerías, nueve si son de tres y ocho si de una o dos.

Pasados tres años desde la fecha en que se ponga en vigor este reglamento, no se consentirá, sin permiso especial, la circulación de vehículos de ruedas, cuyo diámetro sea inferior a un metro.

Los vehículos de tracción animal deberán llevar una tablilla numerada y pintada por la alcaldía respectiva.

La carretera estará siempre desembarazada de obstáculos. Las plantas y setas con que están cercados los caminos contiguos, estarán cortados de modo que no lleguen hasta el camino.

Ningún vehículo podrá marchar por fuera de los firmes o calzadas. Se prohíbe todo arrastre directo de madera, ramaje, arados, etc.

Los que contravengan a estas disposiciones devengarán multas, cuya cuantía se fija, pudiéndose hacer las denuncias por cualquier persona, teniendo la obligación de formularlas los peones, capataces y camineros y la Guardia civil. Para el pago de las multas se concederá un plazo proporcionado a su cuantía, no bajando de diez días, ni excediendo de veinte. Los recursos de apelación se presentarán a los ingenieros jefes, quienes lo elevarán a la Dirección general de Obras públicas.

## Notas salientes del extranjero

### El rey a la Argentina

En unas declaraciones que inserta «La Nación», de Buenos Aires, anuncia el Monarca español, que realizará su visita a la República Argentina, ignorando todavía la fecha, y añade que la visita iniciará una nueva política americana, que tenderá a desarrollar la unidad de acción hispano-americana.

## ENCARGADO

Se necesita para una importante fábrica de cerámica, establecida próximo de Zamora, persona que conozca prácticamente todas las operaciones de esta industria. Dirigirse a Tomás Castaño, calle de Fernández de los Ríos, número 25, Madrid, indicando edad y referencias de donde haya trabajado.

## POR TIERRAS DE SEGOVIA

### Maderuelo

#### Las próximas elecciones.—Entusiasmo por la lucha

La noticia publicada en LA TIERRA DE SEGOVIA, transmitida por su Corresponsal en Riaz, ha llenado de entusiasmo a los muchos y sinceros liberales de los pueblos de todo este contorno, al saber que tendría contrario el señor Gil de Biedma, aunque no sea partidario de éstos, como son sus anhelos, por culpa de las amalgamas que usan los políticos de esta provincia.

¡Claro que se dirá... los hay que abusan, ya que les hacen visitar el distrito y gastarse unas pesetas... contra su voluntad.

## El servicio de correos entre Segovia y Avila

Señor director del periódico LA TIERRA DE SEGOVIA.

Como aludido en el número 427 de su digna dirección correspondiente al domingo 15 del pasado me permito adjuntarle las siguientes cuartillas como contestación al artículo publicado en la página segunda, columna tercera, por estimar que su corresponsal en Zirzuela del Monte, me atribuye hechos falsos.

Es uno de ellos, que el que suscribe «con sus aires respectivos quiere pensarse por montera a todos los pueblos por donde hace el recorrido».

Es una imputación tan falsa, que sin duda no me conoce y por tanto ignora, que conserve y ejerzo educación con quienes conmigo las tienen; pues no acostumbro nunca a tratar con aquellos, que si la tienen la llevan en el bolsillo y nunca la sacan.

Ya están acostumbrados los lectores de este diario a ver en sus columnas repetidas quejas del articulista corresponsal, respecto del servicio de correos, y la prueba de sus aseveraciones es tan evidente, que nada las toma en serio, y menos el ilustrísimo señor director a quien invoca, ni los dignos jefes de correos entre esta capital y la de Avila, ¿es verdad corresponsal?

Y es, que no pueden tomarse en serio, porque no son ciertas; son nacidas de intereses defraudados, acaso de la política de campanario que todo lo quiere invadir y corromper, acaso sean reclamo electoral, para el que el honrado vecindario de Zirzuela del Monte está apercibido, sin que necesite mentar que le impute, ni maestro que le enseñe y defienda en dicho pueblo, como en todos los que dice el articulista que recorre, pues todos se conocen y todos nos conocemos, porque, ¿es verdad que choca a cualquiera que lea al articulista, que solo el pueblo de Zirzuela del Monte proteste y no lo haga ninguna otro? ¿Tiene el articulista la representación de todos? Debe de ser así aunque no lo veo, cuando dice que estos pueblos han hecho gestiones a fin de traer al que actualmente tiene implantado el servicio de viajeros en magnífico automóvil entre Avila y Segovia.

Ya se vé al corresponsal: acaso empiezo su palabra como hombre pudiente en Zirzuela del Monte y demás pueblos, de que el dueño del auto a que alude habría de quedarse con el servicio de correos, acaso en la empresa llevara puesto su empeño, acaso haya ayudado con sus recomendaciones para que tal promesa se cumpliera, y como ha visto, que no ha debido de efresarlo él y que sus recomendaciones por ilegales e insidiosas no han sido atendidas en su mano y suyo no fuera, ha quedado acaso con el señor Garcemartin para quien guardo mis consideraciones y respetos, como quien tiene buena voluntad, pero no puede cumplir lo prometido por falta de medios.

Que un dignísimo diputado a Cortes empezó a gestionar cerca del señor Garcemartin para conseguir su justo empeño, lo sé, pero sabe también el que en mi poder está la concesión del nuevo servicio en auto y el nuevo itinerario que dió comienzo en 1.º del actual, para el que dedico dos automóviles.

Los autos que pongo al servicio de correos, no es reclamo, son de las mejores marcas y las he dado las dimensiones que me han parecido apropiadas al fin que persigo y si al corresponsal no le parece bien que lo diga.

Alude a probables disgustos y de ello tomo buena nota pero soportar los que no pueda dar.

No puede disimular su encono enfado ni malestar, y le lleva a las columnas del periódico para que sepan todos que por ahora, ha quedado vencido en su empresa.

Y para terminar, porque sería muy prolijo, solo deseo al corresponsal mucho acierto en sus empresas, que no sea sustituido y que un descaído suyo no sea más lamentable que las deficiencias que ha creído ver en el servicio de correos entre Segovia y Avila.

Con esto y de ahora y para siempre, pues no pienso contestar, queda de usted señor director su afectísimo e... reconocido,

El contratista  
FERMIN DIEZ

Segovia, 2 de Noviembre de 1920.

CURTIDOS Y CORDELERIA  
**JOSE DE FRUTOS**  
INMENSO Y VARIADO SURTIDO.—ARTÍCULOS PARA ZAPATEROS Y GUARNICIONEROS.—VENTAS A PRECIOS DE FÁBRICA.—LA CASA MAS SURTIDA, ANTIGUA Y ACREDITADA DE LA CAPITAL  
PRÓXIMO AL AZOGUEJO.—CERVANTES, 30

# CASTILLA Y LEÓN

# De toda España

# REVISTA AGRÍCOLA

## El tiempo y el campo

La sementera sigue haciéndose en condiciones altamente satisfactorias, una sementera ideal. Lo sembrado nace con gran pujanza y rapidez, merced al tempero excelente que tienen las tierras.

La lluvia sin ser tan excesiva que interrumpiera labores, ha menudeado, teniendo sazón las tierras y naciendo, como decimos, muy bien lo sembrado.

La primera operación del año agrícola se realiza bien.

## Trigos

En general el precio del trigo está firme en los mercados castellanos. Las operaciones realizadas no son muchas, porque los vendedores, quien más y quien menos, tienen vendido algo, y como los transportes se hacen con tanta dificultad, no quieren contratar nuevas partidas hasta terminar de servir las ajustadas.

Las entradas al detall, por carros, van aumentando algo a medida que se van terminando las labores de siembra.

En todos los mercados entra bastante, y es de suponer que estas entradas vayan en aumento, pues muchos labradores ya se dan cuenta de que este año la importación de trigo argentino y de Australia será un hecho, porque las compras no las hecho el Gobierno, sino que las han hecho en firme los mismos fabricantes del litoral, particularmente, con lo que se abastecerán los mercados costeros y algunos del interior.

Las ofertas en firme de trigos argentinos y de Australia se hacen abundantes a 68 pesetas los 100 kilos, franco puertos españoles, embarque diciembre, que pueden estar aquí en Enero; y este trigo, rebajadas cinco pesetas que cuesta llevar el candel castellano al litoral; resultaría a la paridad de 108 y 109 reales la fanega de 94 libras en estos mercados.

El comercio del litoral hasta ahora no tiene noticias firmes de las ofertas que dice parte de la prensa había a 56 pesetas; las que hay firmes son, como decimos, a 68 pesetas, desde luego con tendencia a la baja.

## Harinas

Se vende activamente. Como, sobre todo para Asturias, se va facturando en las plataformas de carbón,—lo que ha logrado la Asociación de harineros de Castilla,—aquel mercado se va abasteciendo y los precios se contienen. En los demás mercados sigue la firmeza, por la dificultad con que se abastecen. La falta de vagones es tan enorme, que algunas expediciones se están haciendo por tarifa general de toneladas sueltas y hasta en gran velocidad.

## Pensos

La cebada está animada, a pesar de que también se espera recibir cebada de Rumanía en los puertos del litoral, con gran baja. No obstante, los precios en el interior se mantienen firmes. Las algarrobas también muy animadas, a pesar de la excelente oferta que disfrutamos en Castilla; los yeros se sostienen solamente; y los demás granos de pienso sostenidos también igualmente. Las tercerillas y cuartas siguen solicitadísimas; los demás residuos de la moñería también sostienen los precios, pero sin la tendencia firme de aquellas dos clases.

De El Norte de Castilla.

## Cataluña

### Barcelona

#### Los sindicalistas roban

En el lugar denominado «Torrente del pecado», fué atracado ayer un enciso obrero llamado José Bosch.

Cuando se dirigía este operario a su domicilio, después de haber terminado su trabajo, al llegar al lugar citado, le cortaron el paso cuatro individuos, que poniéndole sendas pistolas en el pecho, le exigieron cuanto dinero llevaba, propinándole algunos golpes al ver que se resistía.

Reducido a la impotencia, le arrebataron todos los objetos de algún valor que llevaba consigo, diciéndole después de haberle desvalijado las siguientes palabras: «Somos del Sindicato, y no te matamos aunque eres «amarillo», porque ya eres viejo y para nada sirves.»

Según rumores, esta operación fué presenciada por varias personas, que no se atrevieron a perseguir a los autores ante el temor de ser atacados.

## Vascongadas

### Bilbao

#### Formidable incendio

A las nueve de la noche se declaró un incendio en el muelle, que llegó a adquirir grandes proporciones, ardiendo las mercancías que se encontraban depositadas, quemándose especialmente gran cantidad de fardeos de yute que estaban destinados a las industrias textiles.

Las pérdidas se calculan en más de 15.000 pesetas.

## Aragón

### Huesca

#### Parque nacional

Ha sido declarado parque nacional el monte del Pano, en el cual se halla enclavado el histórico monasterio de San Juan de la Peña, cuna de la Reconquista y lugar de incomparable belleza, cuyo recinto guarda los restos de los monarcas de Navarra y Aragón.

## Galicia

### Orense

#### A Canarias

En el correo salió para Vigo el prestigioso abogado orensano y exgobernador de Pontevedra, don Ernesto García Velasco, acompañado de su distinguida familia, quien seguirá su viaje a Canarias, a fin de posesionarse del mando de aquel Gobierno civil, para el que ha sido recientemente nombrado.

# NOTICIAS CURIOSAS

#### Terrible cetáceo

El vapor noruego *Mount Vernon* se encuentra anclado en el puerto de Nueva Orleans, con varias planchas del lado de babor del casco casi destruidas, a causa de una lucha que tuvo con una ballena en el golfo de Méjico.

A tres días de distancia de Bocas del Toro y cerca de la embocadura del Mississippi, el capitán Falsen dice que se despertó en la mañana del día 13 del mes pasado, al chocar la proa de su buque con algo suave.

Subiendo al puente vió una ballena cuyo tamaño era de 75 pies, poco más o menos, embistiendo hacia la proa del *Mount Vernon*.

Como a cien yardas del buque, ésta se detuvo, y removiendo el mar con la cola se dirigió entonces en línea recta sobre éste.

La cabeza del cetáceo chocó precisamente debajo del lugar donde se hallaba parado el capitán, siendo tan tremendo el golpe que las planchas de acero del casco se abollaron y Falsen fué arrojado sobre el puente.

Con el ímpetu del golpe, la ballena

retrocedió, levantando un momento la cabeza destrozada para hundirse inmediatamente en el mar.

#### Reencarnación de una niña

Un despacho de Nueva York, que publica la edición europea de «The Chicago Tribune», dice que en aquella ciudad se han recibido asombrosos detalles relativos a la «reencarnación» de una niña hija del matrimonio W. H. Robins, residente en Dysart, la cual falleció, a la edad de cinco días, en octubre del año pasado.

La madre afirma con la mayor entereza que hace poco asistió a una sesión de espiritismo, y al regresar a su casa pidió con todo su corazón que le fuese restituida la hija muerta.

Aquella misma noche, ella y su marido se despertaron por la intensidad de una luz que iluminaba la habitación, y entonces vieron un espíritu que colocaba a su hija entre ellos en el lecho.

La señora Robins asegura que aquella niña es realmente la que perdió en octubre del año último.

## Santander

### Un telegrama

La Asociación de inquilinos, ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia un telegrama en el que se recaba independencia para cumplir lo preceptuado en el Real decreto de 21 de Junio acerca de la rebaja en el precio de los alquileres, sin que haya necesidad de acudir a los Tribunales.

### Cacería y robo

En el palacio de Molledo se ha descubierto un importante robo. Los objetos robados valen muchos miles de duros.

En la región de Quiéjano se organizó ayer una cacería aristocrática, cobrando los cazadores ocho piezas de gran tamaño.

Un animal acometió a un mentero, produciéndole varias merceduras, no pereciendo gracias a la intervención de los demás cazadores.

## Burgos

### El padre Buchot

En el monasterio de Santo Domingo de Silos ha fallecido el prior, reverendo padre Eduardo Buchot, a la edad de ochenta y tres años.

Su muerte ha sido muy sentida.

## Soria

### Mercado

El de ayer en Soria estuvo regularmente concurrido, y cereales y ganados, patatas y hasta los huevos de gallina, experimentaron alguna baja en los precios. Sobre todo en el ganado de cerda. Hubo algunas ventas en todo.

### Almazán

#### Feria

La de la villa de Almazán, se está celebrando con gran concurrencia y animación.

Ayer comenzaron las transacciones de ganados con mayor intensidad y siguen hoy, siendo los precios altos, poco más o menos que reinaren en la de septiembre último en Soria.

## Logroño

### El campo

Se ha efectuado la sementera en admirables condiciones. El tiempo ha contribuido al éxito tan transcendental labor agrícola y el suelo presentó tempero.

## Avila

### De elecciones

Muy apasionados están los ánimos con motivo de las próximas elecciones. En Arenas de San Pedro es grande la indignación, por presentar el Gobierno frente a la candidatura de Artuño, [que tanto arraigo tienen en la región, la de un cunero llamado Belda.

## León

### Oftanada

Comunican de Corullón que se ha cometido en dicho pueblo un robo de caballarías a José García, Dionisio Morcillo, Antonio Gallones y Miguel Núñez, quienes lo han denunciado a la Guardia civil.

## Palencia

### Político

A pesar de la indiscutibilidad de la candidatura de don Abilio, la efervescencia de los ánimos ante las elecciones de diputados a Cortes que se avocinan es grande. Los elementos avanzados proponen efectuar una activa campaña en consecución del éxito. Los demás partidos, por su parte, no escatiman su acción.

## Valladolid

### El arzobispo

Ha regresado de su viaje a Medina del Campo el doctor Gandásegui. El recibimiento que se le dispensó fué extraordinario. Oró en la Colegiata y se celebró en su honor una recepción en el Ayuntamiento.

### Medina del Campo

#### Incendio

En una casa situada en la calle de Valladolid de esta villa se declaró un violento incendio, que redujo a cenizas el inmueble. Merced a irauditos esfuerzos del vecindario se evitó que el fuego se propagara a casas contiguas a la siniestrada.

## Salamanca

### Los conflictos sociales

Es muy posible que a la hora en que se publiquen estas líneas se haya resuelto la huelga general. Parece que se inician corrientes de transacción, que darán lugar a una inteligencia entre los litigantes.

## Zamora

### Los saltos del Duero

Ha causado gratísima impresión en esta capital, la noticia de haberse llegado a un acuerdo financiero entre las dos entidades económicas que se disputaban la prioridad en la explotación de los saltos del Duero.

# Del extranjero

### Vandervelde

BRUSELAS.—El Rey ha recibido a la una y treinta a M. Hymans, exministro de Asuntos Extranjeros.

Se asegura que en esta entrevista H. Hymans se ha mostrado partidario de la formación de un tercer Gabinete Delacroix.

Por otra parte, los miembros de la derecha flamenca quieren que el nuevo Gobierno, sea el que sea, no acceda a la supresión de la Universidad francesa en Gante.

Han decidido que ninguno de sus afiliados podrá formar parte del nuevo Gabinete.

Por fin se anuncia que el señor Vandervelde, que esta noche vuelve de Londres, será hoy llamado al Palacio Real.

### El príncipe de Mónaco

LISBOA.—En el Palacio de la Presidencia se celebró un banquete en honor del Príncipe de Mónaco al que asistieron el Gobierno, el comandante del yate, «Giralda», el encargado de Negocios de España, el señor Odón de Buen, catedrático de la Universidad de Madrid y otras personalidades.

El Príncipe dió una conferencia sobre estudios científicos en la Sociedad de Geografía a la que también asistieron gran número de personalidades.

# CERAMICA

Se necesita un encargado práctico en todas las operaciones de ésta industria para una importante fábrica, establecida próxima a Zamora. Dirigirse a Tomás Castaño, calle de Ferrández de los Ríos, número 25, Madrid, indicando edad y referencias de donde haya trabajado.

# GASPAR PEREZ GARCIA

Niños y enfermedades en general. Consulta, de cuatro a seis. Malecinado, 6 y 8, principal.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Asociación de maestros del partido de Segovia

En la reunión celebrada el domingo, día 7, por esta Asociación de Maestros, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Dar por solucionado a satisfacción de todos los asociados el asunto que motivó principalmente la reunión.

2.º Acordar que los gastos realizados por el señor presidente de la Asociación provincial del Magisterio al acudir a Valladolid en representación del magisterio de la provincia a despedir al excelentísimo señor don Remigio Gandasegui, sean satisfechos proporcionalmente por todas las asociaciones que integran la provincial.

3.º Que los gastos que realice el señor presidente de la de este partido, siempre que acuda a representar a su asociación a algún acto oficial, sean abonados con fondos de la misma.

4.º Vista la necesidad de modificar el reglamento por que se rige esta asociación, se acordó nombrar una ponencia encargada de estudiar este asunto. Esta ponencia la constituyen las señoras Pérez y Casero y los señores Mónico y Monje, y darán cuenta de su gestión en la primer junta general que se celebre.

5.º Interesar nuevamente de la nacional continúe las gestiones encaminadas a conseguir se anuncien a la mayor brevedad las oposiciones restringidas para que los maestros con derechos limitados, logren la desaparición de esa infamante nota.

6.º Que estos acuerdos se publiquen en la Prensa local y en los periódicos profesionales.

En la reunión, presidida por el señor Marcos, hubo una gran concurrencia de socios y mucha animación, discutiéndose asuntos de mucha actualidad y sobre los que no se tomaron acuerdos concretos en espera de órdenes de la Nacional.

## Cera de Fuentepeelayo...

A PRECIOS DE FÁBRICA se vende en el

### Nuevo Economato

clase primera.  
Se han recibido los chorizos de Cantimpalos, clase superior, fabricados especialmente para esta casa.  
Garbanzos de cochura muy fina, desde 1,30 kilo hasta 2 pesetas.  
Vino de Valdepeñas tipo Madrid.  
Café meka, Puerto Rico y caracolillo, mezcla especial de la casa, tueste diario.  
Se sirve a domicilio.  
Plaza del Corpus, 10, teléfono 116

## NOTA DEL DIA

En el Asilo municipal de Sancti-Spiritus hay una plaza vacante. La noticia no tendría la importancia necesaria para ocupar este lugar del periódico si ante nosotros, en uno de nuestros paseos por la ciudad, no hubiera surgido hoy la deplorable figura del pobre Panecillos. En una población, que se precia con justicia de caritativa y que sabe socorrer tantas necesidades, no puede continuar deambulando por las calles esa imagen dolorosa, compendio de todas las miserias humanas, que si a unos inspira compasión, a otros sirve de motivo de escarnio.

Por decoro de un pueblo y por espíritu de caridad, Panecillos debe ser recluido en el Asilo. El alcalde y los concejales, atentos a los latidos de la opinión, sabrán seguramente recoger esta petición nuestra, en la que nos acompañarán de fijo todos cuantos nos lean.

La caridad oficial pierde su condición fría y reglamentaria cuando responde a un movimiento sentimental y popular. El pueblo de Segovia vería con gusto que Panecillos tuviera un cobije donde albergar definitivamente su triste condición de mendicante. Y el alcalde y los concejales podrían dormir tranquilos el día que tomaran esa resolución. Porque tendrían la conciencia de haber hecho una buena obra...

## Noticias y vida de sociedad

### De días

Ayer celebró su fiesta onomástica, nuestro paisano y buen amigo el presbítero don Manuel González Rodríguez.  
—Mañana San Martín, celebran su fiesta onomástica, los señores Entero, Carreter. (don Martín), Cabo y Martínez.

### De exámenes

Han sido probados para ocupar plazas de aspirantes a agentes del cuerpo de vigilancia, los vigilantes de dicho cuerpo con destino en esta capital don Ricardo Martín y don Manuel M. Velasco.

Nuestra enhorabuena a los nuevos agentes.

### Distinción merecida

Al ilustre y sabio doctor en Medicina don Angel Pulido, acaba de serle conferida por el Gobierno francés la gran cruz de la Legión de honor.

Celebramos mucho esa honrosa y preciada distinción de que el doctor Pulido ha sido objeto, merecido galardón a sus indiscutibles merecimientos.

### Un donativo

Por varias personas caritativas de esta ciudad, han sido entregadas en la Administración de LA TIERRA DE SEGOVIA, diez y ocho pesetas noventa y cinco céntimos, con destino a la suscripción abierta en Madrid para las familias de los obreros en huelga, de Riotinto.

Agradecemos la confianza que en nosotros han depositado los donantes, así como su altruismo en favor de los huelguistas, habiendo sido girada hoy mismo a su destino la indicada suma.

### Misa de pontifical

Mañana en la misa Sacramental que con motivo de la festividad de San Martín, tendrá lugar en la iglesia de este nombre, celebrará de pontifical el excelentísimo señor don Manuel de Castro, obispo de esta diócesis.

### Mejoría

Ha experimentado mejoría en la enfermedad que viene padeciendo la esposa del competente perito agrícola ayudante del Catastro de rústica de esta provincia, don Lino Díez Villaverde.

Le deseamos un total restablecimiento.

### Próximo enlace

El domingo se efectuará el enlace matrimonial de la bellísima señorita Julia Sáez, hija del ayudante de la Sección Administrativa de Montes don Juan, con el inteligente tenedor de libros de una casa comercial abulense don Víctor Alcón.

Reciban por anticipado los futuros esposos nuestra enhorabuena.

### Restablecimiento

Se encuentra en completa salud después de una ligera indisposición que le ha retenido en cama unos días, la señorita Concha Guillén Salaya, hermana de nuestro compañero de redacción don Mario.

### Entero

Lo está, aunque por ahora no de gravedad, un niño hijo de nuestro buen amigo el ingeniero jefe de este distrito forestal señor conde de Torrepende.

Celebraremos el alivio del enfermo.

### Visitas del señor obispo

Ayer visitó el prelado las Escuelas Normales de maestro y maestras, siendo recibido en los respectivos Establecimientos por el profesorado y alumnos de los mismos, con expresivas muestras de respeto y cariño.

### Vacante

Se encuentra vacante y ha sido anunciado el cargo de notario de la demarcación de Carbonero el Mayor de esta provincia.



### HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Proguería de Marcos y Comp.  
En Madrid: Augusto de Figueroa, 8

### Viajeros

Han salido:

Para Madrid, el jefe de N.º asociado del Cuerpo de Correos, con destino en la Subdirección, paisano y amigo nuestro, don Pablo de Pablos de Lucas.

—Para Valladolid, con objeto de hacer el examen de ampliación los oficiales de Correos, don Manuel Zaragoza y don Pablo Larios.

—Para Fuentepeelayo, don Matias de Frutos, rico propietario de dicho pueblo.

—Para Aguilafuente, el fabricante don José Catalán.

—Para Villacastin, el propietario don Nicolás del Real.

—Para Valladolid, el distinguido joven don Francisco Gil Chauvin, hijo de la respetable señora doña Adela Chauvin, de Gil.

—Para Madrid, los señores marqueses de Quintanar.

—Para Madrid, el concejal de este Ayuntamiento don Fernando Rivas.

Han llegado:

De Coos, la familia de nuestro querido amigo el capitán de la Guardia civil señor Domingo.

## LA JUNTA DE CASAS BARATAS

Anoche a las siete, se reunió en el Ayuntamiento la Junta de Casas baratas, bajo la presidencia de don Segundo Gila.

Después de leer el acta de la sesión anterior se resolvieron los siguientes asuntos:

Primero. Oficiar a las Sociedades Patronales y Obreras, incluídas en el Censo recientemente publicado por el Ministerio de la Gobernación para que designen los dos vocales que la ley preceptúa para formar parte de la Junta de Casas baratas.

Segundo. Oficiar al gobernador civil para que designe a su vez el vocal que en concepto de competente en cuestiones sociales dispone la Ley que sea del nombramiento de dicha autoridad gubernativa, cargo que se halla vacante por renuncia de don Angel de Arce Rodríguez.

Tercero. Desestimar una solicitud en demanda de que se concedan los beneficios de Casas baratas a una ya construída, dedicada en la actualidad a la venta de bebidas, y

Cuarto. Dar tramitación legal a una solicitud de un obrero que solicita terreno en los altos de la Dehesa para construir una casa.

**CONCURSO DE AMENIDADES**

CUPON

21

De la 45.ª semana del año  
Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

LEA V. MAÑANA

“La Tierra de Segovia”

## SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

**CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA**

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## POLICIACAS

### ¡Vaya una niña!

Esta exclamación la han lanzado muchas personas, principalmente los hombres, al ver por esas calles a una niña que es digna de atención.

De unos trece años; mal vestida, pero con detalles de pretendida coquetería; descarada, y atreviéndose con todos para implorar la caridad en la mayoría de los casos, y en algunos, en vez de implorar la caridad, proponer a los hombres algo que indignaba incluso a los más corridos.

En varias ocasiones se habían producido quejas ante las autoridades, y el jefe de Policía ordenó hace poco la detención de la niña y su reclusión en el asilo de las Oblatas. Pero cómo será la orlatura, que hasta las Oblatas la conocían y se negaron a admitirla, porque a pesar de la condición de las allí recluidas, temían que Aurelia Martín, que así se llama la nena, corrompiese aún más a las otras.

Continuó en libertad, y continuaron los escándalos, que promovía al primero que se negaba a darle dinero, hasta que ayer volvieron otras dos personas a quejarse en la Jefatura.

En vista de ello, el señor Fernández Prados dió cuenta del caso al gobernador, y previos los trámites necesarios se dispuso el ingreso de Aurelia en el Hospicio.

El agente que fué a buscarla tuvo que oír unas cuantas desvergüenzas de la precez criatura, y por fin, a fuerza de engaños, halagos y alguna que otra moneda para golosinas, pudo llevársela e

ingresarla en el citado establecimiento benéfico.

Si no se escapa el mejor día, o la tienen que echar, no está la cosa mal.

### Jugando al "cané,"

En distintos puntos de la población, y entre ellos las plazas del Salvador y San Millán y las inmediaciones de la Piedad, suelen establecerse unos cuantos grupos de *angelitos* y *angelotes*, que, jugando al cané y a otros juegos prohibidos, se despiden mutuamente.

El domingo llegó la cosa a oídos de la policía, y dieron los guardias de Seguridad una batida en la que sorprendieron a uno de estos corrillos.

Hubo carreras y sustos, y sólo pudieron alcanzar a tres zánganos de catorce a dieciocho años, que fueron llevados

atados cada uno con cofe a la Jefatura, en unión de algunas barajas y monedas que abandonaron en la huida. Pero posteriormente se ha averiguado que los restantes eran:

Luis y Florencio Santuste, Celedonio Martín, Evaristo Tejedor, Eusebio Callejo, Narciso García, Jesús y Martín de Lucas.

Todos ellos han sido denunciados al señor gobernador, que les impondrá el correspondiente correctivo.

Y hasta otra; que no será la última batida.

### El reglamento de carruajes

El guardia de Seguridad número 8, Florencio Alvarez, denunció ayer a los cocheros Doroteo Cocero y Rafael García por infracción del reglamento citado.

## Audiencia provincial

### El juicio de hoy

Hoy se verá ante el tribunal de derecho en esta Audiencia provincial la causa seguida contra los vecinos de esta capital Cándido de Blas Valverde y otro, por el delito de amenazas.

Actuarán, de abogado defensor el letrado señor la Calle y de procurador el señor Mateo.

## COMEDOR DE CARIDAD

Día 9 de Noviembre de 1920.—Comida: cocido.—Cena: patatas con arroz.

### Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 91; niños, 86; total, 177.

En la cena: adultos, 96; niños, 87; total, 183.

Total del día, 360.

Se vendieron 8 raciones a 0.15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

### Donativo

Se ha hecho de diez pesetas a esta Institución por don Pedro Cristóbal, en memoria de su difunta madre política (q. e. p. e.).

LEA USTED

LA TIERRA DE SEGOVIA

**SASTRERIA**

**HERVAS Y GRACIA**

PLAZA DEL ANGEL, 15.—MADRID

Trajes de paisano :: Especialidad en uniformes :: Representante administrativo en Segovia, el director del Centro general de Representaciones **DON JORGE ZURDO BRAGULAT.**

**Daoiz, 16, 2.º, teléfono, 82.—SEGOVIA**

## LA TORRE DE DON JUAN II,

### PRISION DE ESTADO

Al contemplar la esbelta y gallarda Torre, así nombrada en el Alcázar segoviano, por haberla erigido el rey que a menudo convertía en mansión de goces y delicias el baluarte fortísimo, guardador de la ciudad del *Eresma*, donde tantas empresas se fraguaron para la obra gigante de la reconquista, no es posible espaciar el ánimo en la admiración de la hermosura y gentileza de la tal Torre, superior a cuantas en España se ven coronadas por adarves, sin que salte a la mente el recuerdo de las tristezas y amarguras sufridas dentro de su recinto por la multitud de prisioneros de Estado, habitantes forzados y casi únicos de sus estrechas mazmorras, principalmente desde que el Alcázar, más y más por ella fertilizado y embellecido, dejó de ser refugio seguro y morada apacible de los monarcas castellanos (1).

(1) Aunque el Alcázar de Segovia no es ya morada apacible de los reyes desde hace algunos siglos, no por eso dejaron de visitarle todos o casi todos los Monarcas españoles, antes y después de la fundación del Real Sitio de San Ildefonso. De Felipe V se cuenta que venía muy a menudo, durante la primera parte de la jornada de verano en La Granja, a cazar ven-

D.<sup>a</sup> Leonor; cuando ésta tenía doce años, habiéndose realizado y consumado el matrimonio en Septiembre de 1170, o lo que es igual, cuando la reina contaba 22 años. Treinta y cuatro después, daba a luz la dicha reina, al amanecer del 14 de Abril de 1204, según los *Anales Toledanos*, a su hijo Enrique I; y como este hecho es cierto, positivo e indudable, y por nadie puesto en duda, hay que convenir en que de aceptarse las fechas de la *Crónica general*, admitidas expresamente por el P. Flórez e implícitamente por el Sr. Rada y Delgado, la Reina doña Leonor alcanzaba nada menos que la avanzada edad de *cincuenta y seis años*, cuando dió a luz a D. Enrique. ¿Es esto posible? ¿Es verosímil siquiera? ¿No es más racional el creer que habiéndose casado en 1171, a la edad de 18 años, como supone Salazar, alumbrase a ese hijo último en edad de cuarenta y cinco años (que ya no es corta), *que en la de cincuenta y seis?* Suceso habría sido éste que por lo raro y extraordinario no habrían dejado de registrarle las ciencias médicas y la historia. Y si a lo fenomenal del caso se añade lo apócrifo de las Cortes que se dicen celebradas en 1171 en Burgos para proclamar a D.<sup>a</sup> Berenguela sucesora de la corona; y si como complemento de todo esto se considera, sin salirnos de los diplomas de que hace uso el P. Flórez que en un martirologio de Burgos se supone que el infante D. Sancho murió en 7 de Abril de 1181, al paso que en un privilegio publicado por Colmenares y Berganza aparece que aun vivía en 7 de Julio de aquel año, hay mas que suficiente con todo eso para poner en duda y aun negar cuanto escriben Flórez y Rada, bajo la equivocada suposición de haber jurado heredera del reino a D.<sup>a</sup> Berenguela las Cortes de Burgos de 1171,

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## SANTORAL

### CULTOS DEL DIA

DIA 10

Santos Andrés Avelino, Victoria, Niña, vírgenes, mártires; Probo, Monitor v Justo, obispos.

#### Solemne novenario de ánimas

Terminan en el día de hoy los que se vienen celebrando en San Miguel, Padres Franciscanos, San Millán, Santa Eulalia, El Salvador y San Lorenzo, a las respectivas horas ya anunciadas.

En los Padres Franciscanos habrá sermón que predicará el reverendo padre de la Comunidad fray Manuel Ortega.

En las Dominicas y San Sebastián.—Continúa el ejercicio del mes de ánimas.

En San Gabriel.—A las cinco de la tarde el rezo del Santo Rosario.

En Corpus Christi.—De cinco a seis de la tarde el ejercicio de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

DIA 11

### Cultos matutinos

En Corpus Christi.—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los jueves eucarísticos, para los coros de asociadas.

En San Martín.—Solemne función como festividad del titular. A las diez y media de la mañana misa sacramental a toda orquesta, dirigida por el inteligente maestro señor Azcoña. Se ejecu-

tará la misa de Perosi; un ofertorio y una marcha religiosa del maestro L. Batarzo. El sermón estará a cargo del reverendo padre Pedro Gómez, misionero del Inmaculado Corazón de María. Quedará expuesto el Santísimo Sacramento hasta las cinco de la tarde, hora de la reserva en que se cantará un motete a toda orquesta por el maestro señor Azcoña y *Tantum ergo* de Laisr Vitoria y de la reserva se dará a adorar la reliquia del Santo titular. En este acto oficiará de Pontifical el excelentísimo Prelado de la Diócesis, asistido por los párrocos de la capital.

### Cooperativa Electra Segoviana

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus consumidores que desde el próximo viernes, día 12, suministrará fluido, durante el día, a las mismas horas que en las anteriores temporadas de invierno.

El director gerente, S. González Reviriego.

### CASA DE SOCORRO

Durante las últimas veinticuatro horas no ha sido necesario prestar a nadie asistencia facultativa en este benéfico establecimiento.

Y eso que estamos en período de elecciones y dicen que además de haber hambre hay mal vino.

Estamos en el mejor rinconcito del mundo. No cabe duda.

### JUZGADO MUNICIPAL

#### Registro civil

Se han inscripto las defunciones de Agustina Carrillo de Albornoz Fernández, de cuarenta y tres años, soltera, y María Sanz Alvarez, de dieciocho años, soltera; y los nacimientos de María de la Fuencisla Antonia Palacios y María Angela Martina Yubero Montes: Matrimonios, ninguno.

### COPLAS DE LA CALLE

¿EN ESTOS DIAS COMER?

Dice el ministro, indignado, que el gobierno no ha tratado de ese aumento de salarios, que tanto han cacareado los diarios.

Y le extraña mucho ver que haya estas preocupaciones en período de elecciones, ¡Pensar también en comer! ¡qué ilusiones!

Mientras recorre el partido llevando candidaturas el candidato elegido.... ¡Ocuparse del cocido! ¡qué locuras!

En fecha tan señalada no pensar en la elección, por defender la ensalada con desmedido tesón ¡qué tipada!

Es justa la indignación del ministro; debe haber más cerebro, más razón.... ¡Pensemos en la elección, no en comer!

MARIO GUILLEN SALAYA

### PIDAN EL EXQUISITO VINO

# “FINO LA INA,”

cosechado por la casa

# PEDRO DOMECCO Y CIA

### JEREZ DE LA FRONTERA

siendo así que esas Cortes no existieron, ni se hallan admitidas ni reconocidas por la Real Academia de la Historia.

La inexistencia de esas Cortes, la casi imposibilidad de que D.<sup>a</sup> Leonor de Inglaterra se casase en 1170 y diese a luz a D.<sup>a</sup> Berenguela en 1171, no solo por lo que afirma *La Casa de Lara*, sino también porque alumbrando a D. Enrique I en 1204, en lo cual no cabe duda, no es probable que en 1171 diese el ser a D.<sup>a</sup> Berenguela, a menos que se justificase el fenómeno de haber sido fecunda a los cincuenta y seis años de edad, y sobre todo la contradicción radical en que incurre el propio P. Florez al dar por nacida a esta en 1171 con la de que contaba diez y seis años en 1197 cuando se casó con el rey de León, todo eso y mucho más que se deduce de tales hechos demuestra por inconcuso modo que la gran reina, madre de San Fernando, no nació ni pudo nacer en Burgos en 1171: que es más verosímil lo que asevera Colmenares en vista del privilegio dado en 1181 al Obispo y al Cabildo de Segovia, y por último, que si ni este documento, ni las apócrifas Cortes de Burgos de 1171 aclaran ni descubren el punto donde D.<sup>a</sup> Berenguela naciese, tiene más probabilidad la afirmación de Colmenares ante la sana crítica, por ser más fehaciente el testimonio que invoca, que la impugnación del P. Florez y la del señor Rada, basadas en datos equivocados o apócrifos que pugnan contra la exactitud, cual las Cortes de 1171, o contra la razón, el sentido común y la naturaleza, como la edad, el matrimonio y los partos tan distantes entre sí de la reina D.<sup>a</sup> Leonor de Inglaterra, madre de D.<sup>a</sup> Berenguela.

Mucho más podría añadir sobre estos puntos en que disiento totalmente de las apreciaciones del no-

tabilísimo trabajo de V. acerca de Colmenares. Yo seguí incidentalmente el parecer de nuestro historiador sobre el nacimiento de la gran reina, pero sin descender a analizarle por las razones expuestas arriba: V. sigue al Sr. Rada, que no hizo más que copiar al P. Flórez en este punto. Después de mi cita en el folleto referente al Alcázar, estudié el asunto y me conveací de que si Colmenares no está en lo cierto, menos lo está Flórez, y bastante menos aún, el Sr. Rada, que ha podido persuadirse por las investigaciones de la Real Academia de la Historia de que no hubo Cortes en 1171 en Burgos, y de consiguiente que no pudieron rendir pleito homenaje a D.<sup>a</sup> Berenguela en aquel año, cual así lo asegura con inexactitud notoria el arzobispo D. Rodrigo, a quien aquellos dos señores tan ciegamente siguieron en defensa de Burgos. Si en favor de dicha población hay otras razones u otros documentos auténticos por mí ignorados, los reconoceré y tendré por buenos, si en realidad lo son. Hoy por hoy, entre lo escrito por Flórez y Rada, con referencia a la *Crónica general* y lo alegado por Colmenares, no me doy por satisfecho; pero creo más racional y verosímil lo expuesto por nuestro historiador, que lo afirmado y repetido por sus impugnadores. Podrá ser que yo esté equivocado; nada tendría de particular, ni por ello he de insistir en mis apreciaciones, toda vez que sin documentos y sin archivos, ni bien surtidas bibliotecas a mi disposición, no es fácil depurar ciertos extremos.

Segovia 26 de Septiembre de 1895.

# Notas económico-agrícolas Información provincial de última hora

Asunto de estos tiempos del que ya se ha posesionado la exposición y la crítica, es el referente al régimen de la propiedad rústica, que, conseguidas como están la mayor parte de las aspiraciones obreras, es ahora el tema que toman como espejuelo y plataforma los políticos de las izquierdas, por lo general, desconociendo en absoluto materia tan difícil y compleja.

Ejemplos de los diversos sistemas de división y de distribución de la propiedad los tenemos en todas las épocas y en todos los países, y si la buena fé y la fraternidad cristiana imperasen entre los hombres, podría ser el régimen comunista el mejor para la armonía económica y la vida quieta y sosegada, preparándose para las aspiraciones y conquistas de la civilización, pero se ha visto en los intentos de propiedad en común, en el siglo, pasado lo utópico del deseo, y actualmente en el reparto de tierras en Rusia se ha llegado al desastre y a la miseria, y como no se ha hecho más que cambiar de dueño, pero sin llegar a la posesión colectiva, que es lo que se predica y a lo que se tiende en las propagandas revolucionarias.

Sin entrar en mas consideraciones, se pueden sentar como conclusiones de esta cuestión de la propiedad de la tierra y régimen agrario las primordiales, de que se ocupan los escritores que han hecho estudios profundos sobre ello y son:

El derecho de propiedad privada tiene su origen en el derecho natural.

Se ha comprobado que este derecho ha existido desde la mas remota antigüedad y a veces se ha abusado de él.

Y que el derecho de propiedad debe ser limitado y ceder siempre en beneficio de la comunidad.

Terminó hace ya bastantes días la operación de la vendimia y está ya muy avanzada y para concluir la siembra de cereales.

Viña, es poca y no de buena calidad la que se cultiva en esta provincia de Segovia y no porque los terrenos no sirvan, excepto en la comarca fría cercana a la Sierra, completamente inapropiados para la vid, sino por no considerar este fruto de la uva como base principal de su agricultura y solo recolectaría para el consumo familiar o para una venta muy limitada, por resultar vino de poca graduación e inservible al cabo de pocos meses.

La sementera se ha hecho en buen tiempo y por los antiguos procedimientos agrícolas, excepto contados casos de mayor progreso y mejora en los cultivos y así, se ha sembrado a voleo, con poca aplicación de abonos este año disculpable por su escasez y lo elevado de su precio y sin ninguna selección de simiente que está ya preconizado el beneficioso resultado de este cambio.

En estos particulares es donde podría entrar la corriente socialista del Estado, mediante una junta clasificadora de terrenos y que sin descender a detalles, ni a indicaciones minuciosas, señale la clase, cantidad de grano, enmiendas y demás particulares de la siembra, como podría también designar los demás cultivos, para de este modo hacer una agricultura ordenada y productiva en su mayor grado con los menos gastos empleados en sus distintas faenas.

Como la vida se va intensificando tanto y faltan primeras materias para los más artículos y aplicaciones industriales, son muchos los sustitutivos que en Alemania van saliendo a merced de su adelantada industria y la laboriosidad de sus hombres de ciencia.

Estaban ya muy especializadas en Alemania las industrias químicas, pero después impulsada la nación por el acicate de la necesidad, ha sido grande el desarrollo y todos los días leemos en los periódicos desenbrimientos verdaderamente extraordinarios. En lo que a sustancias alimenticias se refiere se multiplican los sustitutivos, pero en este

asunto hay que andar con gran parsimonia para prevenirse de falsificaciones que pueden traer consecuencias en el ordenado funcionamiento de los órganos del hombre, y solo después de algún tiempo de análisis y ensayos es cuando deben adoptarse en mayor o menor grado.

Se ha celebrado en Londres un Congreso inter aliado de construcción de casas y planeamiento de ciudades, pues en todas partes se echa encima la crisis de la habitación.

No solo en las grandes poblaciones, sino hasta en muchas aldeas las viviendas escasean, ahora que las huelgas de obreros de los ramos de construcción son numerosas y los materiales son pocos y caros, pues la avalancha de vecindario o de expansión en el vivir o de mayores comodidades se nos ha venido sin estar preparados a ello.

Aquí en Segovia, se aumentará la población trabajadora con motivo de nuevas industrias, unas en instalación y otras en proyecto y creemos que no hay suficientes casas para albergarlas. Hay sí mucho terreno ocupado con edificios, pero poco capaces y reducido sitio para vivienda y urge la transformación en casas de más pisos, construir en tantos corrales innecesarios y que para esta labor los obreros contribuyan con un trabajo retribuido pero intenso, ordenado y tranquilo para que crezca y mejore la urbe segoviana en breve tiempo.

Ya se ha ocupado este periódico de la Asamblea aragonesa de los cotos sociales de previsión y no hemos de insistir sobre ello; solo si llamar la atención sobre su indiscutible importancia y como por ese lado, sin desatender otros puede venir la resolución del problema agrario.

Relacionando con esto la mejora de terrenos de labranza y de montes, copiamos muy extractados los diez mandamientos forestales tan útiles y que debían ser preceptos obligatorios.

- 1 Tener fé en cada árbol, cada monte y cada bosque.
- 2 No pronunciar en vano la palabra bosque.
- 3 Pensar que el árbol satisface muchas de nuestras necesidades.
- 4 Honra al bosque y consérvale para tus hijos.
- 5 No matar las aves ni animales que comen insectos dañinos al árbol.
- 6 No mondarás el suelo forestal con cultivos inadecuados.
- 7 No robarás ni el árbol ni sus productos.
- 8 No mentirás en provecho de dañador furtivo.
- 9 No codiciarás los productos forestales ajenos.
- 10 No hagas cortas inconvenientes, sino cuida del monte.

A. M.

## Puentepelayo

**En Zarzuela del Pinar.—Los peligros del juego.—Sangrienta pendencia entre dos muchachos.—Uno de ellos resulta muerto de dos tiros de revolver.—El agresor detenido.—El Juzgado instruye diligencias.**

Hallábanse el día 7 por la tarde, en una calle de las afueras de Zarzuela del Pinar, jugando «al chito» José Calvo García, de 15 años de edad, huérfano de padre y madre y Juan Gómez Rodríguez (2) Chipotas, de 17 años, ambos de oficio resineros; y otros muchachos de su edad, presenciaban la partida.

Esto ocurría a las cinco y media de la tarde, hora en que la luz escaseaba, y por este motivo, o por que el José tuviera que hacer algo en casa de su abuela donde estaba recogido trató de dar por terminada la partida pero el Juan Gómez, que sin duda pensaba recuperar sus monedas con la continuación del juego, quiso obligar al José Calvo, a que siguiera jugando, y su negativa originó una disputa entre ambos, que entre otros muchachos hubiera terminado con sendos cachetes de una y otra parte o a lo más con algunas señales de las uñas

en los rostros respectivos; pero entre los referidos mozambetes, no, pues a las primeras de cambio, el apodado «Chipotas» sacó un revolver *velo-dog* e hizo dos disparos a quema-ropa, causando dos heridas a su camarada José Calvo, ambas mortales de necesidad, una en la cara y otra en el pecho, que le ocasionaron la muerte instantáneamente.

Una pareja de la Guardia civil que casualmente llegó de servicio al referido pueblo, a los pocos momentos detuvo al agresor que, convicto y confeso, ingresó en la cárcel de la localidad, y hoy ha sido conducido a la de partido.

Con este motivo hemos tenido el gusto de saludar aquí al señor juez de primera instancia de Cuéllar, y al médico forense, a su paso para Zarzuela, a donde iban a instruir diligencias sumarias.

## CORREOS

### HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares

De 7,30 a 8, y de 15 a 15,30.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

#### Lista

De 10 a 13; y de 17,30 a 20.  
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

#### Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Circ postal interior, internacional y telegráfico

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

#### Paquetes postales,

De 10 a 12.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Impresos certificados, de 10 a 13.

#### Reclamaciones

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

#### Secretaría

De 10 a 12.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.  
Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.  
Los sábados de 18 a 19.

Los domingos y días festivos, de 10 a 12.  
Las imposiciones hasta 5,000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8, 13 y 16.  
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Venta de sellos, de 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS—En coches, para Riaza, a las 16.  
En idem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8. Por peatones, para Bernuy de Porreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.

Para San Ildefonso en coche a las 7,3 y 20.

LLEGADAS—De Riaza a las 10 de la mañana.  
De Cuéllar y Cerezo de Abajo a las 14,30  
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

Se hacen y reforman, toda clase de instalaciones eléctricas en timbres, luz, teléfonos, etc., para Segovia y su provincia. Se reciben avisos.

Relojería de José Mozo  
Isabel la Católica, 5, Segovia

## REGALO DE LA CASA NESTLE

### SORTEO DE NAVIDAD

— para el año de 1920 —

Entregando o remitiendo por correo a cualquiera de las agencias Nestlé 25 Etiquetas (de las que van pegadas en el bote) de leche condensada marca LA BECHERA; 10 Etiquetas (de las que van pegadas en el bote) de Harina Lacteada NESTLÉ;

10 Envolturas (sea cual fuere su tamaño) de los chocolates NESTLÉ, PETER, GAILBER, KOHLER;

5 Etiquetas (de las que van pegadas en la caja) CACAO CON AVENA KOHLER,

recibirán una participación de 0,25 PTAS.

de un número de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo que se verificará en Madrid el 24 de Diciembre de 1920.

AVISO.—El plazo de admisión de etiquetas finaliza el 10 de Diciembre de 1920.

Pueden mandarse las etiquetas por correo en sobre abierto y franqueado con un sello de:

2 céntimos hasta 80 gramos.  
4 " " 160 " "  
6 " " 240 " "

AGENCIA NESTLE  
APARTADO 1012  
MADRID

## “LA REVOLTOSA”, Zapatería, Cervantes 29



El público, para el que la verdad no pasa desapercibida, se va desengañando que nadie vende calzado de la elegancia, de la perfección, de la duración y confianza que «LA REVOLTOSA».

Su cada día más numerosa y distinguida clientela, demuestra bien palpablemente que servimos a su satisfacción calzados de calidad inmejorable, y, que nuestros precios son módicos, porque queremos ganar poco y hacer muchas ventas, como ofrecimos al instalarnos y como vamos consiguiendo.

### INVITAMOS A USTED A COMPROBAR

### LO QUE DECIMOS

CERVANTES 29.— «LA REVOLTOSA», SUCESOR DE RAMON CRISTOBAL

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



Noviembre 10 Miércoles

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia

## Al cerrar la edición

# (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

## La Sede de Toledo. Los funcionarios y el ministro de Hacienda. Consejo de ministros. Imponente manifestación en Zamora. Pidiendo pan.

### La sede de Toledo

El nuncio de Su Santidad y el ministro de Gracia y Justicia han conferenciado esta mañana extensamente acerca de la provisión de la Silla Arzobispal de Toledo.

La conferencia se ha celebrado en el ministerio de Gracia y Justicia.

### Los funcionarios y el ministro de Hacienda

Una Comisión de funcionarios de diversos ministerios estuvo en el ministerio de Hacienda para poner en conocimiento del señor Domínguez Pascual el documento que piensan llevar al presidente del Consejo relacionado con los aumentos de sueldo.

El ministro de Hacienda no pudo recibirles por encontrarse presidiendo una junta, y como esta tarde tiene que asistir al Consejo de ministros, les señaló la hora de las cinco de la tarde de mañana para recibir a dicha Comisión.

### La mañana del presidente

Dijo el presidente a medio día que había recibido la visita del señor Bas, quien le ha hablado de los últimos sucesos, con detalles que amplían sus cartas y telegramas, de su salida y de la despedida cariñosa que se le hizo por elementos sociales de aquella capital.

Después tuvo la visita del general Marina, que fué a hablarle de cuestiones relacionadas con la Junta de movilización de industrias civiles que dicho general preside.

Tenía telegrama del marqués de la Torreilla diciéndole que los Reyes continuaban sin novedad en Londres, adonde llegaron anoche.

Había hablado el señor Dato con el ministro de la Gobernación. Este le comunicó que no ocurría novedad en Barcelona, y que el señor Martínez Anido salía hoy para Madrid, con objeto de conferencia con él.

El «España» ha salido ayer de Panamá para Arica con un día de anterioridad al calculado en el itinerario.

Los periodistas hablaron al señor

Dato de que los funcionarios públicos trataban de visitar al ministro de Hacienda para hacerle entrega de una instancia dirigida al jefe del Gobierno negando paternidad a la noticia que en estos últimos días se ha publicado en la Prensa sobre aumentos de sueldos; pero al propio tiempo llamando la atención del Gobierno sobre el estado de penuria en que se desenvuelven las clases del Estado ante el encarecimiento de la vida.

En síntesis dijo el señor Dato que el derecho de petición está consignado en la Ley; que las pretensiones que se le formulen, serán examinadas con todo detenimiento; pero que había de tenerse muy presente la capacidad contributiva de la nación, y que hace dos o tres días le fué entregada una exposición de clases modestas del Estado, cuyos sueldos eran inferiores a 2.000 pesetas, solicitando que el sueldo mínimo, dada la carestía de la vida, fuese el de 2.000 pesetas.

### Regreso del señor Cierva

Hoy ha regresado a Madrid, después de su viaje a las provincias de Murcia, Alicante y Albacete, el batallador ex ministro don Juan de la Cierva.

En la estación fué recibido por numerosos amigos políticos y partitulares.

### Los empleados del Hipotecario

Continúa la huelga de los funcionarios del Banco Hipotecario de España.

El director del Banco, llamó esta mañana a su despacho a algunos de los empleados suplentes, acudiendo sólo siete.

El Consejo del Banco, tiene acordado sustituir lentamente a los funcionarios huelguistas.

### Consejo de ministros

Los ministros, se reunieron a las cinco y media de la tarde en Consejo, terminando este a las nueve de la noche.

A los periodistas se les facilitó la

siguiente referencia oficiosa de lo tratado.

### El aumento a los funcionarios

Se deliberó detenidamente sobre la petición de aumento de haberes a los empleados.

Se acordó, que aparte de no poder concederse esta petición por Real decreto, el estado de la Hacienda pública, no consiente nuevos aumentos en los gastos.

### Adquisición de papel

Se acordó estudiar la adquisición de papel para falitarlo en cantidad suficiente al Sindicato de autores y traductores.

### Moción sobre reformas sociales

Se acordó que los señores Ordóñez y Bugallal, estudien y propongan sobre la moción presentada al Gobierno por la Confederación Patronal, sobre reformas sociales.

### Indultos

Fueron aprobados varios expedientes de concesión de indultos.

### Obras del Palacio de Justicia

Se acordó impulsar las obras que se realizan para la reconstrucción del Palacio de Justicia.

### Oficina Hidrográfica

Se acordó asociarse a la fundación de una oficina Hidrográfica internacional.

### Construcción de Institutos

Fueron aprobados numerosos expedientes de obras, y entre ellos los de terminación de los edificios destinados a Institutos de Pontevedra, Murcia y el Industrial de Tarrasa.

### Asuntos internacionales

También trataron los ministros de diversos asuntos internacionales; y de otros sociales que afectan a España.

### Conferencia de Morote

Esta tarde dió en el Ateneo su anunciada conferencia el señor Morote. Se ocupó del feudalismo en el Soto de Roma, de la provincia de Granada.

Atacó duramente al señor Dato por ser consejero del duque de Wellington e iniciador de los primeros desahucios de colonos.

Excitó a la juventud intelectual para que se ocupe de este asunto, que considera un verdadero atentado social.

### De provincias

#### Paro general

Zamora, 9.—Una imponentísima manifestación ha recorrido hoy las calles de la población, protestando a gritos de la carestía de la vida y obligando a cerrar los comercios.

Dos industriales que se negaron a cerrar fueron apaleados y sus comercios asaltados por las turbas.

Entre las manifestantes y la Guardia civil hubo varios choques resultando varios heridos de ambos bandos, y haciéndose por la policía varias detenciones. El paro es general.

### Pidiendo pan

Burgos, 9.—En la cárcel y en el hospicio ha faltado hoy el pan. Los niños del hospicio recorrieron las calles de la capital, pidiendo un pedazo de pan a los transeúntes.

### El gobernador a Madrid

Barcelona, 9.—El gobernador ha salido para Madrid a fin de conferenciar con el señor Dato.

El señor Martínez Anido ha dicho lo siguiente al tomar posesión del Gobierno civil de Barcelona:

«Para mí ha sido casi una sorpresa el nombramiento, y lo he aceptado por patriotismo. Yo no soy político; yo he sido siempre, y lo soy cada vez más, un soldado. Hoy como ayer, procuraré cumplir con mi deber. La situación de Barcelona es difícilísima y hemos de trabajar para encauzar su vida, en bien de la patria y de esta ciudad.

En realidad, yo soy de aquí; ésta es mi segunda patria. Salí de Galicia, donde nací, a los tres años, corriendo varias poblaciones, y a los ocho años llegué aquí, de donde no me he movido y donde he hecho mi carrera.

Quiero a Barcelona mucho y en su beneficio pondré mis servicios. Nada más; a ver si conseguimos que vuelva esta ciudad a su vida normal, dejando de ser, como hasta ahora, una sala del crimen.»

### BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 9 de Noviembre de 1920

4 por 190 interior, serie E.....	71.50
Id. id. A.....	71.50
Id. exterior, E.....	83.50
Id. id. A.....	84.00
Id. amortizable, E.....	104.00
Id. id. A.....	81.50
5 Id. antiguo, E.....	93.00
Id. id. A.....	93.00
Acciones del Banco de España.....	568.00
Id. de tabacos.....	293.00

#### Cambios

Francos sobre París.....	46.50
Libras Id. Londres.....	26.50

Pidan el exquisito vino

### “FINO LA INA”

Cosechado por la casa

Pedro Domecq y C  
Jerez de la Frontera

Teléfono de La Tierra, 143

# LA SUIZA

BAUSA  
PLAZA MAYOR, 42

## Almuerzo y comidas

### a la carta

## Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42